



ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE DAÑOS



El Derecho y los diferentes estudios jurídicos cuentan con una larga tradición en la Universidad de Salamanca. Desde sus inicios, en 1218, hasta la actualidad, la enseñanza de estas disciplinas se ha adaptado a las circunstancias de cada época. Los contenidos y formatos han evolucionado para poder ofrecer a estudiantes y profesionales una actualización de sus conocimientos acorde a sus diferentes ritmos de vida.

La Fundación General de la Universidad de Salamanca amplía su conocida oferta formativa en Derecho, con nuevos cursos online de 40 horas, con contenidos que facilitarán la actualización de conocimientos en materias específicas.



**Apuesta por la
actualización continua
de tus conocimientos
y complementa tu
perfil con habilidades
específicas**

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULO 1: El modelo actual del Derecho de Daños

Tema 1.- El sistema de responsabilidad civil

Tema 2.- La función de la responsabilidad civil. El problema de la prevención y la punición

Tema 3.- La evolución del modelo de imputación

MÓDULO 2: El daño

Tema 4.- El concepto de daño y sus modalidades

Tema 5.- El daño causado por productos defectuosos

Tema 6.- El daño moral

MÓDULO 3: Daños en particular (I)

Tema 7.- Responsabilidad de las Administraciones públicas por daño a los particulares

Tema 8.- Los daños en el Derecho de familia

Tema 9.- Responsabilidad de los agentes que intervienen en el proceso de edificación

MÓDULO 4: Daños en particular (II)

Tema 10.- La responsabilidad de los profesionales

Tema 11.- Protección jurídica de los derechos al honor, intimidad, propia imagen y protección de datos

Tema 12.- La Protección de datos de carácter personal

METODOLOGÍA

Carga lectiva: 40 h

4 módulos por curso

clases online

temarios

tutoría online

lecturas opcionales

bibliografía

tests online

MATRÍCULA

Hasta 12/02/21 o fin de plazas

Inicio de curso 15/02/21

Fin de curso 05/03/21

Precio: 390 €

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

fgu.online@usal.es

TITULACIÓN

La correcta realización de las actividades propuestas conduce a la obtención del título del curso emitido por la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

*Un formato ágil y
completo que garantiza
el acceso a formación
continua de calidad*



ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE DAÑOS

PRESENTACIÓN

Este curso ofrece una actualización en materia de Derecho de daños, tanto en sus aspectos generales más polémicos y difíciles en la actualidad, la prevención del daño, los daños punitivos, etc., como en el tratamiento especializado de los supuestos más importantes de la responsabilidad civil: daños por productos defectuosos, daños en el ámbito familiar, lesiones al honor e intimidad, responsabilidad de los profesionales de la medicina y del Derecho, responsabilidad del Estado y la Administraciones públicas, etc. Todo ello mediante la adecuada combinación de los aspectos teóricos y el análisis de la jurisprudencia reciente.

JUSTIFICACIÓN

El curso online “Actualización en Derecho de daños” ofrece una puesta al día en una materia, como la responsabilidad, que se encuentra en constante evolución, con nuevos planteamientos y retos.

La denominada “parte general” del Derecho de daños está sometida desde los primeros años del presente siglo a una importante revisión, que por una parte conduce a la necesidad de reconstruir el denominado “sistema de la responsabilidad civil” para integrar con visión de conjunto los daños contractuales y extracontractuales, así como los derivados del ilícito penal. Y por otra, precisa reexaminar el problema de su función, la operatividad de la pretendida función punitiva, y la virtualidad y utilidad de la función preventiva del daño. Igualmente, se ha prestado una especial atención al concepto del daño, sus variantes y sus nuevas dimensiones, muy especialmente las relacionadas con el daño a la persona.

En cuanto a la “parte especial”, en el curso se han seleccionado aquellos supuestos dañosos que presentan una mayor virulencia en la práctica y una especial problemática en su tratamiento: productos defectuosos, Administraciones públicas, daños en las relaciones familiares, responsabilidad de los profesionales y daño al honor, intimidad y propia imagen.

El curso ofrece una formación sólida y específica en todas esas materias.

PROFESORADO



DIRECTOR / MÓDULO 1
Eugenio Llamas Pombo
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca



MÓDULO 2
Elena Vicente Domingo
Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Burgos



MÓDULO 3
Nieves Martínez Rodríguez
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca



MÓDULO 4
Estrella Toral Lara
Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca

ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE DAÑOS

OBJETIVO GENERAL

El Curso online se propone ofrecer una formación sólida, especializada y de calidad en relación con los temas actuales del Derecho de daños, lo que permitirá consolidar los conocimientos ya adquiridos por profesionales y graduados, y acceder a las últimas novedades legislativas, doctrinales y jurisprudenciales en la teoría y la práctica de la responsabilidad civil.

COMPETENCIA GENERAL

Los alumnos del Curso desarrollarán sus conocimientos, capacidad reflexiva y espíritu crítico en relación con el significado, instituciones y aplicación práctica del Derecho de daños, en sus distintas manifestaciones, preventiva y resarcitoria, en el ámbito contractual y extracontractual. Todo ello mediante la adecuada combinación de los elementos teóricos y los problemas prácticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y reflexionar sobre el lugar que ocupa hoy el Derecho de daños y su sistema
- Reflexionar de manera crítica sobre la función del Derecho de daños y la responsabilidad civil
- Profundizar en el concepto y manifestaciones modernas del daño
- Adquirir competencias en el tratamiento de los daños específicos más frecuentes y problemáticos de la sociedad actual.

DESTINATARIOS

El Curso online va dirigido a abogados, jueces, fiscales, investigadores, doctorandos y académicos interesados en el fenómeno del daño, su prevención y reparación, especialmente en el ámbito civil, pero también en el marco de las Administraciones públicas. Tanto para aquellos que ya tienen una formación sólida en la materia y pretendan obtener una importante actualización y reflexión desde la modernidad. Como para quienes deseen adquirir formación especializada. Asimismo, será altamente formativo para estudiantes, en sentido amplio, que deseen especializarse en materia de Derecho de daños.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Puede contactarnos a través del correo electrónico
fgu.online@usal.es

[INSCRIPCIÓN](#)